En forma semi-presencial, en la Sala Prof. Alberto Caraballo y a través de la plataforma Zoom, se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial del Concejal Victor Gularte. Mientras que de manera virtual participan los/as Sres/as. Concejales: Luis Herrera, Mónica Anchen, Rosa Recarte, Carmen Sosa, Nancy Ramirez, Davis Catalano, Jonathan Izarrualde, Melisa Reyes y Rodrigo Rolón.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°09/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 25/21, se aprueba 5 en 5.

3)- Presentación de Previos: Concejal Victor Gularte propone agregar al orden del día como punto N°8 comité de emergencia, se vota 5 en 5. Concejal Rosa Recarte solicita agregar como punto N°9 propaganda rodante respecto a pandemia, se vota 5 en 5. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que la cuadrilla del Municipio se encuentra realizando cabezales en calle Ituzaingó y mantenimiento de áreas verdes en las placitas de la zona. Asimismo, menciona que ya se compraron los aros y tapa para cámara séptica aprobada en la sesión anterior, así como también los materiales para la entrada al domicilio de la señora con discapacidad. Por otra parte, comenta que se entregaron comestibles a las ollas que funcionan en la ciudad. Por último, informa que debido al comunicado enviado por la Intendencia de Canelones, el Municipio, a partir del 24 de marzo y hasta nuevo aviso permanecerá sin atención al público, las consultas se realizarán telefónicamente. Concejal Rodrigo Rolón solicita incoorporar como punto N°10 línea de whatsapp para consultas de vecinos, se vota 5 en 5.

4)- Solicitud de limpieza de arroyo "El Colorado" - Margarita Morasso. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que se está realizando limpieza en el mencionado arroyo pero se

volverá a solicitar la petición, lo cual se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud de prestamo del predio de la antigua cancha de River- Asociación Civil "Úruguay, Progreso". Concejal Victor Gularte apoya la solicitud pero recuerda que anteriormente estaba la petición de Baby Fútbol Villa Foresti. Concejal Nancy Ramirez menciona que por más que el Municipio apruebe el proyecto quien tiene la decisión final es la Junta Departamental, de todas maneras hay que priorizar las solicitudes de nuestra ciudad. Alcaldesa Adriana Sánchez comenta que habló con el solicitante y se le explico que hay un proyecto para baby fútbol en mente para esa cancha pero aún no esta totalmente definido, opina que podría realizarse una cancha para niños y otra para adultos ya que el predio es grande. Concejal Rosa Recarte propone pase a comisión asesora social hasta poder obtener reunión con la dirección de deportes, lo cual se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud de instalación de Juegos Inclusivos aledaño a la Seccional Nº 30 -Concejales del Partido Colorado. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a comisión asesora social con el compromiso que se incluya en el presupuesto del próximo año. Concejal Rodrigo Rolón sugiere que la nota quede en secretaría ya que todos estan de acuerdo que se incluya en el próximo presupuésto. Concejal Rosa Recarte aclara que las comisiones asesoras están para trabajar en las peticiones para no sobrecargar al Municipio, en este caso se podría ir investigando el lugar donde se van a colocar los juegos, conseguir presupuestos, etc. Concejal Nancy Ramirez considera que se debería reunir a los solicitantes para crear un proyecto detallado ya que la nota presentada no aclara suficiente y luego discutirlo en comisión social. Concejal Victor Gularte propone pase a comisión social y cuando la misma comience a trabajar en la solicitud, se comunique con la encargada del área de discapacidad perteneciente a la Dir. Gral. De Desarrollo Humano para que nos brinde un referente que colabore a elaborar el proyecto



correcto para que los niños puedan divertirse y desplazarse de buena manera en el predio. Luego de discutido el tema, el cuerpo decide que secretaría y comisión social trabajen en la solicitud, asimismo comunicar al área Discapacidad perteneciente a la Dir. Gral. De Desarrollo Humano para obtener colaboración en el proyecto, lo cual se aprueba

- 7)- Solicitud de arreglo de calles Vecinos de Villa Foresti. Existiendo acuerdo en el cuerpo se decide pase a Dirección General de Obras, se aprueba 5 en 5.
- 8)- Comité de Emergencia Concejal Victor Gularte. A causa de la pandemia que se encuentra instalada en el país sugiere comenzar a agilizar el comité de emergencia. Menciona que la Alcaldesa puede organizar una reunión con el comité de Canelones para que pueda comenzar a funcionar aquí en el Muicipio. Por acuerdo en la formación se decide coordinar reunión con Dir. Gral. De Gestión Amiental, Leonardo Herou, con el fin de comenzar el funcionamiento del comite de emergencia, lo cual se aprueba 5 en 5.
- 9)- Propaganda rodante respecto a pandemia Concejal Rosa Recate. Teniendo en cuenta la pandemia que se esta cursando y las medidas que el Gobierno Nacional propueso, considera que el Municipio debe contratar propaganda rodante con el fin de emitir mensaje de cuidados y concientización a la población. Por unanimidad se decide contratar la propaganda solicitada, se aprueba 5 en 5.
- 10)- Línea de whatsapp para consultas de vecinos Concejal Rodrigo Rolón. Viendo el último comunicado de Presidencia de la República el cual menciona que las oficinas públicas permanecerán cerradas hasta el 12 de abril, sugiere que el Municipio tenga una línea de whatsapp para dudas y consultas de vecinos que no tengan acceso a teléfono fijo. El personal que quede de guardia en el Municio posiblemente sería el encargado de atender dicho teléfono. También agrega que se podría comunicar el número de celular a través de la propaganda rodante votada y publicarlo en la página del Municipio. Por acuerdo en el cuerpo, todo lo planteado se aprueba 5 en 5.

Siendo las 21:40hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 06 de abril de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 06 de ABRIL de 2021. LA

QUE OCUPA LOS FOLIOS 25 Y 26.

Mankoz. Adriano Sanchez.

NANEY PAMILEZ



copie de original que ture à